



DTCI

202638501143461

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 20 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501237202

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita intervención de la vía: "(...) Cuando irán a realizar el arreglo de la vía en la Avenida Agoberto Mejía con Diagonal 2a en mediaciones de la Plaza de las Flores y Corabastos (...)", le informamos que tras revisar la ubicación de su solicitud en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que el segmento de su interés identificada con el CIV 8012578, hace parte de la malla arterial de la ciudad, en consecuencia, su atención es competencia del IDU y se encuentra contratado y en etapa de ejecución.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

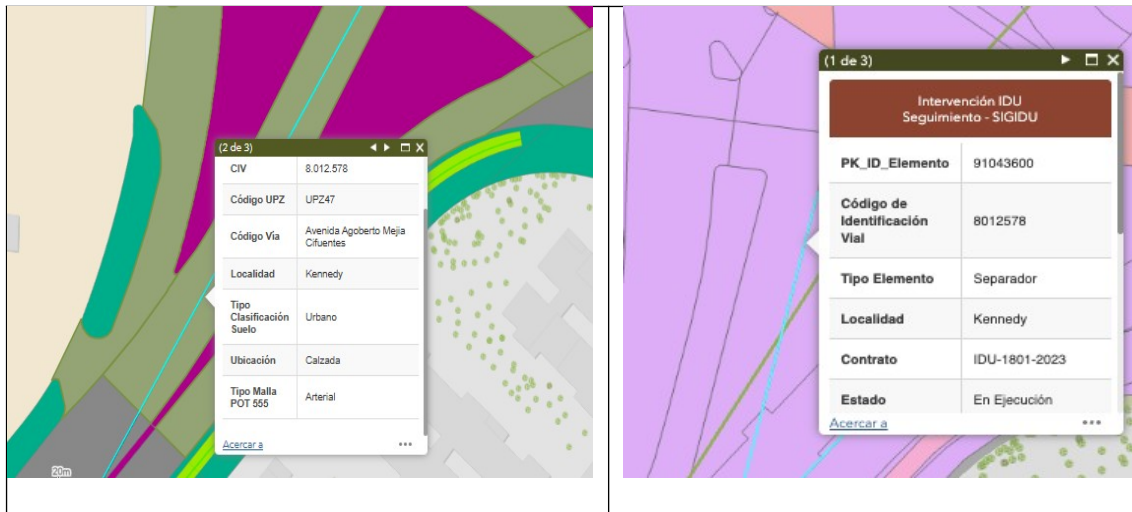


DTCI

202638501143461

Información Pública
Al responder cite este número

IMAGEN 1:



Fuente SIGIDU (Sistema de Información Geográfica IDU)

La intervención del sector indicado hace parte de un proyecto de gran escala estructurado por el IDU para mejorar los accesos viales de la operación estratégica María Paz - Corabastos y la Malla Vial Arterial bajo el número de contrato IDU-1801-2023 cuyo objeto es *“Elaboración y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños, y construcción de los accesos viales para la operación estratégica María Paz - Corabastos (Intersección a desnivel Av. de las Américas con Av. Agoberto Mejía, reconfiguración de retornos y la Av. Agoberto Mejía entre la Av. de las Américas y sectores complementarios).”*

Dentro de los frentes de trabajo contemplados en el Contrato IDU-1801-2023, la zona de la Av. Agoberto Mejía con Diagonal 2.^a y sus sectores aledaños (Puerta 3 de Corabastos, calzadas oriental/occidental y retornos sobre la Dg. 2.^a) se encuentran en las siguientes condiciones:

- **Estudios y Diseños:** La etapa de ajuste, complementación y aprobación de estudios y diseños para los componentes de pavimento, diseño geométrico, estructuras, redes e impacto de tránsito ya se encuentra aprobada y recibida.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTCI

202638501143461

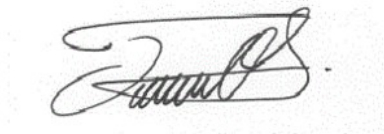
Información Pública

Al responder cite este número

- **Programación de Frentes de Obra:** Los frentes correspondientes a la Av. Agoberto Mejía (calzada oriental y occidental) y los retornos de la Dg. 2.^a sur-norte y norte-sur se encuentran programados para su intervención física progresiva dentro del cronograma contractual actualizado del proyecto.
- **Avance en la Zona:** Actualmente el contratista adelantará las actividades de excavación, adecuación de subrasante, rehabilitación de la estructura de pavimento y adecuación del espacio público perimetral según el plan de manejo de tráfico (PMT) aprobado.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 20-08-2026 04:38:59 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JOHN EDINSON ARIZA NUNEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3